



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	S. D. P.
Aprobó	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 1832 DE

8 SEP 2022

Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y los artículos 2.2.5.1.1., 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación del 1° de septiembre de 2022, la doctora Mónica Patricia Ospina Londoño, identificada con cédula de ciudadanía No.43.626.022, presentó renuncia al empleo de Director General, Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, a partir del 8 de septiembre de 2022.

Que se hace necesario realizar nombramiento ordinario en el empleo de Director General, Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Renuncia. Aceptar la renuncia presentada por la doctora Mónica Patricia Ospina Londoño, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.626.022, al empleo de Director General, Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, a partir del 8 de septiembre de 2022.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar al doctor Andrés Elías Molano Flechas, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.184.213, en el empleo de Director

Continuación del Decreto "Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario"


General, Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar este decreto a los doctores Mónica Patricia Ospina Londoño y Andrés Elías Molano Flechas, a través de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 4°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D. C., a los

8 SEP 2022



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL



ALEJANDRO GAVIRIA URIBE